



Dirección General de Escuelas  
MEMORÁNDUM N° 205-SE-2023

<b>Dirigido a:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección de Educación Secundaria</li><li>• Dirección de Educación Técnica y Trabajo</li><li>• Dirección de Educación Privada y Gestión Social</li></ul>	<b>Producido por:</b> Subsecretaría de Educación <b>Lic. Graciela Orelogio</b>  Mendoza, 14 de junio de 2023
---	--

**Objeto: Difundir Encuesta sobre Prevención de consumos problemáticos en escuelas secundarias de Mendoza.**

La Subsecretaría de Educación se dirige a Ud. y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de difundir la encuesta sobre prevención de consumos problemáticos en escuelas de nivel secundario de Mendoza.

La encuesta tiene por objetivo recabar información sobre el alcance de las acciones del Plan Provincial de Adicciones en escuelas de Nivel Secundario de la Provincia de Mendoza.

Se invita a participar del estudio a docentes, preceptores/as, miembros del equipo de orientación y al equipo directivo.

La participación es voluntaria y anónima.

La información recolectada tiene fines estadísticos y será utilizada para la evaluación y planificación de políticas públicas en torno a la temática.

**>El formulario estará disponible desde su publicación hasta el viernes 7 de julio de 2023.**

Enlace	QR
<a href="https://forms.gle/FKMJUe5JK1mydKJy6">https://forms.gle/FKMJUe5JK1mydKJy6</a>	

Saludos cordiales,

  
Lic. Graciela Orelogio  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
GOBIERNO DE MENDOZA